



BOLETÍN N° 57
Agosto, 2016

EDITORIAL

Si no existe una ley que lo establezca es difícil que algo ocurra en Chile cuando de deberes u obligaciones se trata. En el ámbito de la circulación de las personas, la Ley de Tránsito es la norma principal y ha sido modificada en diversas oportunidades para ajustarla o perfeccionar en ámbitos específicos, como la incorporación del cobro electrónico de peaje y la tolerancia cero a la conducción bajo la influencia del alcohol. Desde hace más de un año, la autoridad y diversas organizaciones sociales han trabajado para generar una modificación relevante de la ley que tiene como objetivo lograr una convivencia armónica entre los distintos usuarios de las vías.

El proyecto de ley establece nuevos derechos y deberes de peatones, ciclistas y conductores de vehículos motorizados de forma que todos puedan hacer buen uso del espacio vial. La inclusión de los ciclistas es un avance significativo en el reconocimiento de esos usuarios, hecho impensable hasta hace pocos años. Si bien representan un porcentaje bajo del total, su crecimiento ha sido significativo, al punto que se pueden observar situaciones de congestión en algunas ciclovías de Santiago.

Otro aspecto destacable del proyecto de ley es la reducción del límite de velocidad máxima en áreas urbanas a 50 km/h y sobretodo la posibilidad de implementar zonas de tráfico calmado con velocidades entre 20 y 40 km/h en zonas residenciales. El control de la velocidad es una de las medidas más efectivas para disminuir la accidentabilidad; un problema que todavía no hemos resuelto y es razonable pensar que el proyecto de ley contribuirá a ese fin.

Mauro Huenupi A.
Editor

LA OPINIÓN DE LOS SOCIOS

**Ley de Aportes al Espacio Público por Andrés Villaseca, Socio
Socio de Urbano Proyectos S.A.**

El año 1989 me tocó hacer el primer estudio de Impacto vial -como se llamaban en ese entonces, a los análisis que pretendían definir medidas para mitigar los aumentos de congestión generados por los flujos vehiculares de los nuevos proyectos inmobiliarios. Diría que hasta el año 1994, el sistema funcionó de manera fluida, pero con una lógica muy discrecional, la que se aceptaba por los "razonables" plazos involucrados en las aprobaciones.

Posterior al año 1994, en la medida que los organismos centrales fueron cediendo peso relativo a los organismos locales, el sistema empezó a desvirtuarse, en el sentido que se perdió en parte la relación causa - efecto entre los impactos producidos y las medidas de mitigación. Cuesta imaginarse la realidad de esa época, donde cada estudio había que aprobarlo por separado en hasta 10 organismos diferentes y con miradas muchas veces antagónicas respecto de la solución al problema planteado. [Leer más...](#)

Para opinar sólo debe ingresar a nuestra página www.sochitran.cl, utilizando su nombre de usuario y contraseña. Si los ha olvidado, envíe un correo a edith@sochitran.cl. Es importante que cambie su contraseña para que su ingreso a la página sea seguro.

Las opiniones y comentarios vertidos en esta sección son a título personal y no representan necesariamente la visión de la Sociedad o su Directorio.

LOS SOCIOS EN LOS MEDIOS

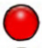


- En Providencia le dan la pelea a los ciclistas de vereda, L.Basso (LUN, Ago26, 2016) [Ver más...](#)
- Experto en Transportes y evasión en el Transantiago-La probabilidad de que te pillen es de uno en mil, A.Tirachini (Emol, Ago 18, 2016) [Ver más...](#)
- 2.123 peatones murieron accidentes de tránsito entre 2011 y 2015, L.Rizzi, (Solo Auto LUN, Ago 17, 2016) [Ver más...](#)
- Ministro Gómez-Lobo y el alza de la evasión en el Transantiago -No tengo hipótesis al respecto-, A.Tirachini, L.de Grange (El Mercurio, Ago 10, 2016) [Ver más...](#)
- Transportes busca implementar la restricción vehicular por congestión con plebiscito y plan piloto, G.Hutt (El Mercurio, Aug 10, 2016) [Ver más...](#)
- Presidente del Panel de Expertos del Transantiago: si sigue aumentando la evasión habrá que subir la tarifa, J.E.Coeymans (El Mercurio, Agosto 9, 2016) [Ver más...](#)
- Es difícil revertir la desconfianza que existe hacia el sistema de transporte público, S. Jara (La Tercera, Ago 8, 2016) [Ver más...](#)
- Ley de Tránsito- Reforma delimita espacio vial para ciclistas y baja velocidad urbana a 50 km-hr, J.C.Muñoz (El Mercurio, Ago 4, 2016) [Ver más...](#)

EVENTOS

- Congreso Panamericano de Ingeniería de Tránsito, Transporte y Logística – Septiembre 2016 [Ver más...](#)
- Congreso Argentino de Vialidad y Tránsito (CAVT) – Octubre 2016 [Ver más...](#)
- V Congreso Iberoamericano de Seguridad Vial (CISEV) – Octubre 2016 [Ver más...](#)
- XVIII CLAIO – Octubre 2016 [Ver más...](#)
- CLATPU 2016 – Noviembre 2016 [Ver más...](#)
- V Congreso "Las mejores prácticas SIMUS en América Latina" 28 – 30 de Noviembre 2016, México [Ver más...](#)
- Western Economic Association International (WEAI) 13th International Conference, January 3-6, 2017, Santiago, Chile [Ver más...](#)
- Urbanics 3 March 13 – 16, 2017, Pucón, Chile [Ver más...](#)

[Ver todos los eventos...](#)

SEMÁFORO

-  **Los más de 2.000 peatones muertos en accidentes de tránsito, [Leer más...](#)**
-  **Los posibles efectos de la evasión en la tarifa del Transantiago, [Leer más...](#)**
-  **Los cambios propuestos a la Ley de Tránsito para mejorar la convivencia vial, [Leer más...](#)**